

CIRCULAR N°065

PARA: GERENTES GENERALES DE COMPAÑÍAS DE SEGUROS

C.C. DIRECTORES DE CONTABILIDAD

DE:


LICDA. KATHERINE ARJONA, SUPERINTENDENTE a.i.

FECHA:

12 DE NOVIEMBRE 2013

ASUNTO:

ESTADÍSTICAS – VÍA WEB.



La Superintendencia de Seguros se encuentra realizando cambios en sus procedimientos, para optimizar la recepción de la información por parte de las compañías aseguradoras, por lo que solicitamos la asignación de dos colaboradores del área de contabilidad de la empresa que usted gerencia, para que participen de la reunión que se llevará a cabo el día 25 de noviembre de 2013 de 8:30 a.m. a 12:30 p.m. en el Victoria Hotel & Suites, Calle D, El Cangrejo, Bella Vista (calle frente al Hotel Veneto).

Esta convocatoria es con la finalidad de brindar asesoría sobre los cambios efectuados en el sistema INUSE que han sido implementados por la Empresa Cibernética, S.A. para el envío mensual de la información para la elaboración de estadísticas de acuerdo a lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Seguros, de tal forma que puedan conocer el manejo del mismo y expresar cualquier inquietud que tengan.

Agradecemos confirmar la asistencia de las personas que asistirán al correo j.macias@superseguros.gob.pa.

Sin otro particular, queda de usted,

Atentamente,

JM/